

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "TRANSLLERENA CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009

Guayaquil, Abril 20 del 2010

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSLLERENA CIA. LTDA.

Estimados Señores:

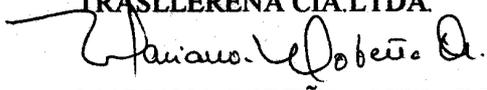
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **TRANSLLERENA CIA. LTDA.**, y de conformidad con los dispuestos en los Estatutos Sociales y de Ley de compañía, me permito presentar a consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estatutos Financieros, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad aceptados.

Además he revisado los Libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía.

De los señores socios, con la mayor consideración.

Atentamente,
TRANSLLERENA CIA. LTDA.


MARIANA COBEÑA ANDRADE
Reg. No 8058



EXPDTE: No 29144
20/04/2010